

VIÑA LOS VASCOS S.A.

Hechos Relevantes, Esenciales y Otros Antecedentes

A la fecha de envío de los Estados Financieros al 30 de junio de 2017, la Sociedad Viña Los Vascos S.A. ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos relevantes, esenciales y otros antecedentes:

- Con fecha 11 de abril de 2017, la Sociedad envió a la SVS copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2017, en el cual se detallan los principales acuerdos siguientes:
 - a) La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acordó aprobar la memoria, el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2016.
 - b) La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acordó acoger la propuesta del Directorio y repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2016 por US\$ 4.033.722, de los cuales US\$ 1.210.117 correspondían a dividendo mínimo obligatorio, y US\$ 2.823.605 correspondían a dividendo adicional.
 - c) Se designó a la firma EY Audit SpA como auditores externos independientes para el ejercicio 2017.
 - d) Se informaron las operaciones del artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas para el ejercicio 2016.
 - e) Se designó a “El Mostrador” a objeto de publicar los avisos de citación durante el año 2017.
 - f) La Junta por la unanimidad de las acciones emitidas resolvió designar como Directores Titulares de la Sociedad por el período estatutario siguiente de tres años, y como su respectivos Directores Suplentes a las siguientes personas:

Directores Titulares:

- 1- Fernando Alvear Artaza
- 2- Christophe Salin

- 3- Anthony Cable Storm
- 4- Olivier Tregoa
- 5- Sebastián Swett Opazo
- 6- Luis Grez Jordán
- 7- Cirilo Elton González

Directores Suplentes:

- 1- Eric de Rothschild
- 2- Michel Négrier
- 3- Pascal Denis
- 4- Jean Luc Vincent
- 5- Patricio Puelma Correa
- 6- Eduardo González Errázuriz
- 7- Eduardo Carvallo Infante

g) Se fijó la remuneración del Directorio en la suma de \$ 111.111 brutos por sesión a cada Director y \$ 222.222 brutos por sesión al Presidente del Directorio para el año 2017.

- Con fecha 11 de abril de 2017, la Sociedad envió a la SVS un Hecho Esencial informando la distribución de utilidades del ejercicio 2016, la designación de los auditores externos para el ejercicio 2017 y la designación de un nuevo directorio, en los mismos términos que lo informado en el párrafo anterior.
- Con fecha 11 de abril de 2017, la Sociedad envió a la SVS los formularios de tipo n°1 que establece la circular N° 660 del 22 de octubre de 1986, respecto del reparto de dividendo mínimo obligatorio y dividendo adicional, por un total de MUS\$ 4.034.
- Con fecha 23 de junio de 2017, la Sociedad envió a la SVS un Hecho Esencial informando que con 22 de junio de 2017 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se acordó una reforma a los estatutos sociales para efectos de modificar la política de dividendos de la Sociedad, en el sentido de aumentar el dividendo mínimo que debe distribuir la Sociedad anualmente de un 30% a un 50% de las utilidades líquidas del ejercicio. Para estos efectos se modificó el Artículo Trigésimo Cuarto de los estatutos de la Sociedad.